ACUERDO DE CONCEJO Nº 04 - 2010 – MPC

Carhuaz, 29 de Enero del 2010

VISTO:

La Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21 de Enero del 2010, sobre la conformación de las Comisiones Permanentes de Regidores 2010, de la Municipalidad Provincial de Carhuaz; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado Peruano, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, las Municipalidades tienen plena autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, el Art. 41 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, literalmente refiere que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo Municipal, referidas en asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional.

Por tanto, estando a los fundamentos expuestos y a lo acordado por UNANIMIDAD en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21 de Enero del 2010 y en uso de las facultades conferidas en el Inciso 5) del Artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa de lectura y aprobación del Acta.

SE ACUERDA:

Artículo Primero.- APROBAR, la Conformación de las Comisiones de Regidores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz; como sigue:

1. **Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.**
   Presidente : Regidor Juan Manuel Jara Isidro
   Miembros : Regidor Pilar Mercedes Cadillo Méndez
   Regidor Julián Minaya Méndez

2. **Comisión de Gestión y Servicios Públicos.**
   Presidente : Regidor Juan Andrés Sánchez Lirio
   Miembros : Regidor Eder Jairo Rodríguez Figueroa
   Regidor Julián Minaya Méndez

3. **Comisión de Agricultura, Medio Ambiente, Turismo y Desarrollo Económico.**
   Presidente : Regidor Julián Minaya Méndez
   Miembros : Regidora Eder Jairo Rodríguez Figueroa
   : Regidora Juan Manuel Jara Isidro

Municipalidad Provincial de Carhuaz

000425

4. **Comisión de Organización y Participación Social.**

Presidente : Regidora Pilar Mercedes Cadillo Méndez
Miembros : Regidora Rosa Maximina Chacalcaje de Cupe
Regidor Máximo Jesús Caballero García

5. **Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.**

Presidente : Regidor Eder Jairo Rodríguez Figueroa
Miembros : Regidora Rosa Maximina Chacalcaje de Cupe
: Regidor Máximo Jesús Caballero García

6. **Comisión de Planificación, Economía y Presupuesto.**

Presidente : Regidora Rosa Maximina Chacalcaje de Cupe
Miembros : Regidor Juan Manuel Jara Isidro
: Regidor Juan Andrés Sánchez Lirio

7. **Comisión de Programas Sociales y Salud**

Presidente : Regidor Máximo Jesús Caballero García
Miembros : Regidor Pilar Mercedes Cadillo Méndez
: Regidor Juan Andrés Sánchez Lirio

Artículo Segundo.- El período de duración es para el presente año fiscal 2010, teniendo vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2010.

Artículo Tercero.- Encargar a la oficina de Secretaría General, para notificar a los Regidores pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARHUAZ
Ing. Oscar Roosevelt Cerna Gómez
ALCALDE